

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “AFIRBAT S.A.”, CELEBRADA EL DIA 21 DE ENERO DE 2.013.

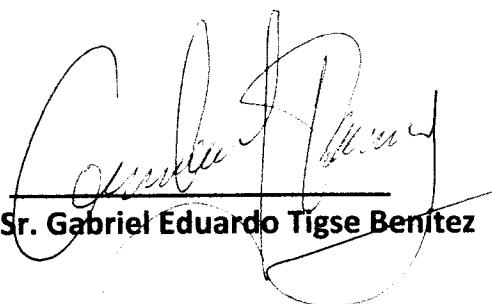
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de Enero del dos mil trece, a las dieciséis horas con veinte minutos, en el inmueble ubicado en las calles Chile 326 y Aguirre, se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía **“AFIRBAT S.A.”**. Dirige la sesión el Arq. Manuel de Jesús Moreno Alarcón , en su calidad de Gerente General y actúa como secretario, y el Sr. Gabriel Eduardo Tigse Benítez , en su calidad de Presidente. El Gerente General dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía; resultando que asisten: 1.- Moreno Alarcón Manuel de Jesús propietaria de Setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas íntegramente. 2.- Tigse Benítez Gabriel Eduardo propietario de Ochenta acciones ordinarias y nominativas, suscritas y pagadas íntegramente. Lo que suman el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, esto es Ochocientas acciones, nominales, ordinarias e indivisibles suscritas y pagadas íntegramente. Encontrándose reunido los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía , con derecho a un voto, deciden previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General Ordinaria de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2.012. El Gerente General declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **AFIRBAT S.A.** El Secretario procede a dar lectura al orden del día: PRIMERO: “Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2.012”. Al efecto solicitó la palabra el Gerente General que manifiesta que previamente a la celebración de la Junta fue presentado un expediente que contenía el “Balance General, Estado de Resultados de la Compañía **“AFIRBAT S.A.”**, correspondiente al período 2.012, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General”. Manifiesta el Gerente General , que de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2.012 no ha arrojado una utilidad. Acto seguido mociona el Gerente General , que se aprueben el “Balance General,



Estado de Resultados de la Compañía **AFIRBAT S.A.** correspondiente al período 2012, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General. Luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía **AFIRBAT S.A.** No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia los accionistas presentes; el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las diecisésis horas con cincuenta y dos minutos.



Arq. Manuel de Jesús Moreno Alarcón



Sr. Gabriel Eduardo Tigse Benítez

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA “AFIRBAT S.A.”, CELEBRADA EL DIA 21 DE
ENERO DE 2.013.**

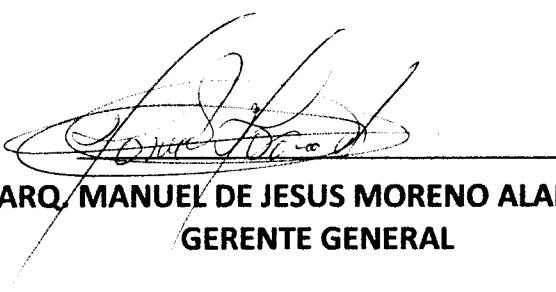
ACCIONISTAS:

- | | |
|------------------------------------|------------------------------|
| 1.- Moreno Alarcón Manuel de Jesús | propietario de 720 acciones. |
| 2.- Tigse Benítez Gabriel Eduardo | propietaria de 80 acciones. |

Total: 800 acciones

Guayaquil, 21 de Enero del 2013

AFIRBAT S.A.


ARO, MANUEL DE JESUS MORENO ALARCON

GERENTE GENERAL